

PROYECTO DE EVALUACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS GRADOS IMPARTIDOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSITAT JAUME I

, Planchadell Gargallo, Andrea¹ Escrig Tena, Ana Belén²

1: Departamento de Derecho Público
Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Universitat Jaume I
Avda Sos Baynat, s/n 12071 Castellón
e-mail: lanchad@dpu.uji.es

2: Departamento de Administración de Empresas y Marketing
Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Universitat Jaume I
Avda Sos Baynat, s/n 12071 Castellón
e-mail: escrigt@emp.uji.es

Resumen. *El propósito de este trabajo es presentar el proyecto que se está llevando a cabo con la intención de analizar la percepción de la comunidad universitaria sobre la implantación de los nuevos títulos de grado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universitat Jaume I. Para ello, se ha diseñado un estudio con una doble intención. En primer lugar, este estudio está encaminado a conocer las opiniones tanto del estudiantado como del profesorado implicado en la implantación de los grados. En segundo lugar, se pretende analizar la carga real de trabajo que ha supuesto al alumnado el seguimiento de las asignaturas así como las horas de trabajo invertidas por los profesores en las asignaturas impartidas. Los resultados obtenidos de este proyecto serán una valiosa fuente de información para mejorar la efectividad de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los grados y la propia organización interna de los mismos.*

Palabras clave: Seguimiento, Grados, Carga de trabajo, Satisfacción.



INTRODUCCIÓN

La mejora de la calidad del sistema universitario es una pieza clave sobre la que pivota la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior. La calidad de las universidades –de sus actividades docentes e investigadoras y de su gestión–, los programas para evaluarla y sus consecuencias han ocupado, en los últimos años, un lugar destacado en los debates de política universitaria. Las universidades tienen una vocación de excelencia académica que les obliga a la mejora continua de la calidad de los servicios que prestan a la sociedad.

La calidad se encuentra íntimamente relacionada con la evaluación. Amat (1994) [1] expresa que la evaluación es un elemento clave para asegurar y promover la calidad. Por ello se hace necesaria una cultura de la evaluación (cuyo componente de autoevaluación es básica) de la que han de imbuirse desde los estudiantes hasta las más altas autoridades académicas, incluyendo profesores e investigadores. Su valoración constituye uno de los cambios mayores que deben producirse en las universidades durante el próximo decenio [2]. “La conjugación de la autonomía universitaria con la responsabilidad social halla en la evaluación de la calidad el medio más adecuado para equilibrar y armonizar este binomio” [3].

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales acentúa la importancia de los sistemas de garantía de la calidad. Sistemas que deben combinar la autonomía de las Universidades en el diseño de los títulos con un sistema de control inicial de verificación del título y periódico de acreditación. En este sentido, desde el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria el pasado año se impulsó la creación del protocolo para el seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales y la creación del Grupo de Trabajo CURSA (Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y la Acreditación) que ha establecido un marco de referencia para el establecimiento del seguimiento de los títulos universitarios oficiales. Asimismo, en el ámbito de la Comunidad Valenciana, la resolución de 15 de diciembre de 2010, del presidente de la Agència Valenciana d’Avaluació i Prospectiva (AVAP) aprobó el protocolo de seguimiento de los títulos universitarios oficiales en la Comunitat Valenciana.

En este contexto, desde la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universitat Jaume I, conjuntamente con el Vicerrectorado de Estudios y EEES, se está desarrollando un proyecto que pretende recoger y analizar información sobre la percepción de los colectivos implicados en la implantación de los nuevos grados. Esta información se utilizará de manera complementaria a la obtenida a partir de los procedimientos establecidos en los sistemas de garantía de la calidad de los títulos, con la intención de para la toma de decisiones que contribuyan a la mejora de los títulos. El propósito de este trabajo es presentar dicho proyecto, explicando los objetivos propuestos en el mismo y la metodología utilizada en el diseño del mismo.

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN

El proyecto que presentamos tiene como objetivo general realizar un análisis de la percepción de la comunidad universitaria sobre la implantación de los nuevos títulos de grado impartidos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universitat Jaume I. Los objetivos específicos del proyecto se resumen seguidamente.

1. Desde el punto de vista del estudiantado:

1.a) Analizar la satisfacción del estudiantado con los estudios que están cursando, valorando la organización de la enseñanza (horarios, coordinación entre profesores de una misma asignatura y entre asignaturas, docencia en inglés, información proporcionada sobre las asignaturas, por ejemplo si se respeta en la organización de la asignatura la guía del LLEU, programa de tutorías de estudiantes senior (PATU)...) y la labor del profesorado en el proceso de enseñanza-aprendizaje (metodologías utilizadas, sistemas de evaluación, atención a los estudiantes,...).

1.b) Valorar la carga real de trabajo del estudiantado, comparándola con la carga prevista en el plan de estudios en función de los créditos ECTS. Pretendemos conocer el tiempo real de dedicación al aprendizaje de las diferentes asignaturas, de forma que podamos lograr una mejor planificación de las actividades realizadas en las mismas.

2. Desde el punto de vista del personal docente e investigador:

2.a) Analizar la satisfacción del profesorado con la organización de la enseñanza impartida en los nuevos grados y su relación con el estudiantado, utilizando cuestiones simétricas a las utilizadas en el análisis de la percepción del estudiantado.

2.b) La carga real de trabajo que está suponiendo para el profesorado la docencia en los nuevos grados comparándola con la carga que asumían en los anteriores planes de estudio.

2. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

El proyecto se desarrollará durante el curso 2010-2011, y se prevé su continuidad para el curso 2011-2012.

Respecto al análisis de la satisfacción de estudiantado y profesorado se han elaborado dos cuestionarios dirigido a cada uno de estos dos colectivos, en los que se pide su opinión sobre la implantación de los grados. En el diseño de los cuestionarios se ha partido del Modelo Integrado de Situación Educativa (M.I.S.E) [4]. Éste es un modelo instruccional que parte de la Teoría de la Comunicación Humana, y de la Teoría General de Sistemas para estudiar el proceso Enseñanza-Aprendizaje que se produce en la Situación Educativa desde un planteamiento metodológico conductual-cognitivo. Funcionalmente el MISE es un modelo sistémico, secuencial y jerárquico; compuesto por cinco Principios: P1 (Intencionalidad y motivación escolar, que recoge los objetivos de la instrucción y la motivación de partida de los elementos personales); P2 (Diseño de Instrucción, se recogen las variables relativas a la planificación que realiza el profesor de la instrucción), P3 (Interacciones Personales o Ejecución del diseño de instrucción, que recoge variables relativas a la forma de interactuar entre el profesor y los

3

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



estudiantes y los estudiantes entre si), P4 (Adquisición de Conocimientos o Aprendizaje, que recoge variables sobre la conducta que despliega el estudiante para aprender), P5 (Evaluación, que recoge variables relativas a la evaluación y la ansiedad del estudiante). En este sentido, hemos elaborado cuestiones referidas a los diferentes principios y hemos añadido otras dimensiones referidas al ámbito institucional, fundamentalmente a la organización y coordinación del título, y otras cuestiones de valoración general.

En relación con la valoración de la carga de trabajo del estudiantado, se utilizarán como punto de partida unas fichas de registro del tiempo dedicado por los alumnos a cada una de las diferentes actividades de aprendizaje, que fueron elaboradas por la Unidad Técnica de Armonización de la Universitat Jaume I, y utilizadas en los proyectos piloto de armonización. Estas fichas serán adaptadas por los participantes en el proyecto para incorporar las actividades de aprendizaje utilizadas en los nuevos grados. A todos los alumnos se pedirá su colaboración en los siguientes términos:

“En este cuestionario te pedimos que registres las horas de trabajo invertidas en cada asignatura del semestre. Debes valorar las horas correspondientes a clases lectivas, teóricas y prácticas, horas de estudio, las dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, y las exigidas para la preparación y realización de exámenes y pruebas de evaluación. Es muy importante que respondas con sinceridad. La información de esta encuesta no afectará de ninguna manera a la calificación de la asignatura”. Seguidamente en la figura 1 se ejemplifica un posible modelo de ficha.

	TOTAL	HORAS SEMANA X: del ... al ...
1. CLASES LECTIVAS TEÓRICAS	0	
2. CLASES LECTIVAS PRÁCTICAS	0	
Problemas	0	
Laboratorio	0	
3. SEMINARIOS	0	
4. TUTORIAS	0	
5. PRUEBAS DE EVALUACIÓN	0	
6. TRABAJO PERSONAL	0	
7. TRABAJO PREPARACIÓN PRUEBAS DE EVALUACIÓN	0	
MEDIA DE HORAS POR SEMANA	0	0
TOTAL HORAS ASIGNATURA	0	

Figura 1. Modelo de ficha para el registro de la carga de trabajo de los estudiantes

Como se observa, el estudiantado registrará semanalmente las horas dedicadas a las diferentes actividades. Posteriormente, teniendo en cuenta las respuestas de todos los

estudiantes, se realizará un cálculo de la media de horas dedicadas por asignatura, con la intención de comprobar el ajuste con las horas ECTS.

Finalmente, para analizar la carga de trabajo del profesorado se utilizarán unas fichas de registro del tiempo dedicado a la planificación de la asignatura y a cada una de las diferentes actividades de enseñanza implantadas en su asignatura, semejantes a las utilizadas en el caso del estudiantado.

Para poder realizar un pre-test de los instrumentos diseñados para la recogida de la información se pretende realizar reuniones con profesores que han impartido docencia en el grado y con delegados de los alumnos.

Para poder recoger la opinión de estudiantado y profesorado, así como el registro de la carga de trabajo se procederá a dar difusión sobre el proyecto entre los colectivos implicados requiriendo su participación. La implantación de los cuestionarios se pretende realizarla a través del uso de cuestionarios electrónicos dirigidos a la población implicada. Para poder cumplimentar la carga de trabajo se les remitirá un mensaje solicitando su colaboración participando en el proyecto a través del registro del tiempo que semanalmente dedican a cada actividad de cada asignatura y se les remitirá una hoja Excel para que puedan realizar el registro semanalmente.

En concreto las encuestas y el registro de la carga de trabajo irían dirigidos a la población de alumnos de primer y segundo curso del Grado en Relaciones Laborales y RRHH, y del Grado en Turismo, y a una muestra de alumnos de primer curso del Grado en Administración de Empresas, del Grado en Economía, del Grado en Finanzas y Contabilidad, del Grado en Derecho y del Grado en Criminología y Seguridad. Respecto al profesorado, el estudio se dirige al personal docente que imparte docencia en las asignaturas de estos Grados. En la tabla 1 se presenta un resumen del estudiantado implicado:

Grado	Cursos 2010-11	Nº de alumnos matriculados en febrero 2011	
Relaciones laborales y RRHH	1º y 2º	121 (1 grupo en 1º y 1 grupo en 2º)	
Turismo	1º y 2º	140 (1 grupo en 1º y 1 grupo en 2º)	
Administración de Empresas	1º	299	7 grupos en total
Economía	1º	104	
Finanzas y Contabilidad	1º	208	
Derecho	1º	163 (2 grupos)	

Criminología y Seguridad	1º	86 (1 grupo)
--------------------------	----	--------------

Tabla 1. Número de estudiantes implicados en el estudio

3. ESTRUCTURA DEL PROYECTO

Las actividades a realizar se presentan seguidamente, y su temporalización se resume en la tabla 2:

1. Elaboración de los cuestionarios de satisfacción del estudiantado y del profesorado y de las fichas de registro de la carga docente de ambos, y realización de un pretest.
2. Registro de la carga de trabajo del estudiantado y del profesorado.
3. Realización del estudio de satisfacción del estudiantado y del profesorado.
4. Elaboración de un informe final sobre el proyecto.
5. Difusión de los resultados

N	Actividades	Temporalización	
		1º semestre curso 2010-11	
1	Elaboración de los cuestionarios de satisfacción del estudiantado y del profesorado y de las fichas de registro de la carga docente de ambos, y la realización de un pretest		
2	Registro de la carga de trabajo del estudiantado y del profesorado	2º semestre curso 2010-11	1º semestre curso 2011-12
3	Realización del estudio de satisfacción del estudiantado y del profesorado	2º semestre curso 2010-11	1º semestre curso 2011-12
4	Elaboración de un informe final sobre el proyecto	Julio de 2011 (informe con	Febrero 2012 (informe final)

		rdos 2º samente 2010- 11))	
5	Difusión de los resultados en unas jornadas de trabajo	Junio 2011 (difusión del diseño del estudio y de los primeros resultados en JNEU)	Marzo de 2012

Tabla 2. Calendario del proyecto

4. DESTINATARIOS DEL PROYECTO

Los destinatarios del proyecto son el propio profesorado de los grados que se imparten en la FCJE, así como el estudiantado actual y futuro, quienes podrán beneficiarse de las mejoras puestas en marcha en los grados. Los resultados obtenidos serán una valiosa fuente de información para mejorar la efectividad de la organización interna de los grados.

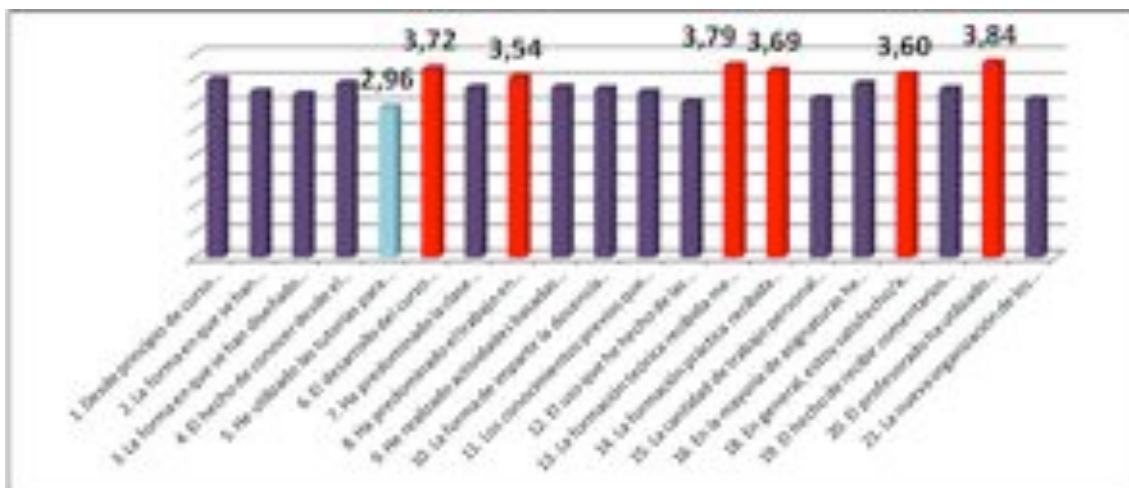
REFERENCIAS

- [1] Amat Salas, O. *Aprender a Enseñar. Gestión 2000*, Barcelona, 1994.
- [2] Michavila, F. y Calvo, B. *La Universidad Española hacia Europa. Mundiprensa/Fundación Alfonso Martín Escudero*, Madrid, 2000
- [3] Bricall, J. M. *Informe Universidad 2000. Consejo de Universidades*, Madrid, 2000.
- [4] Doménech, F. *Proceso de Enseñanza/Aprendizaje Universitario. Aspectos Teóricos y Prácticos. Universitat. Publicacions de la Universitat Jaume I*, Castellón. 1999.

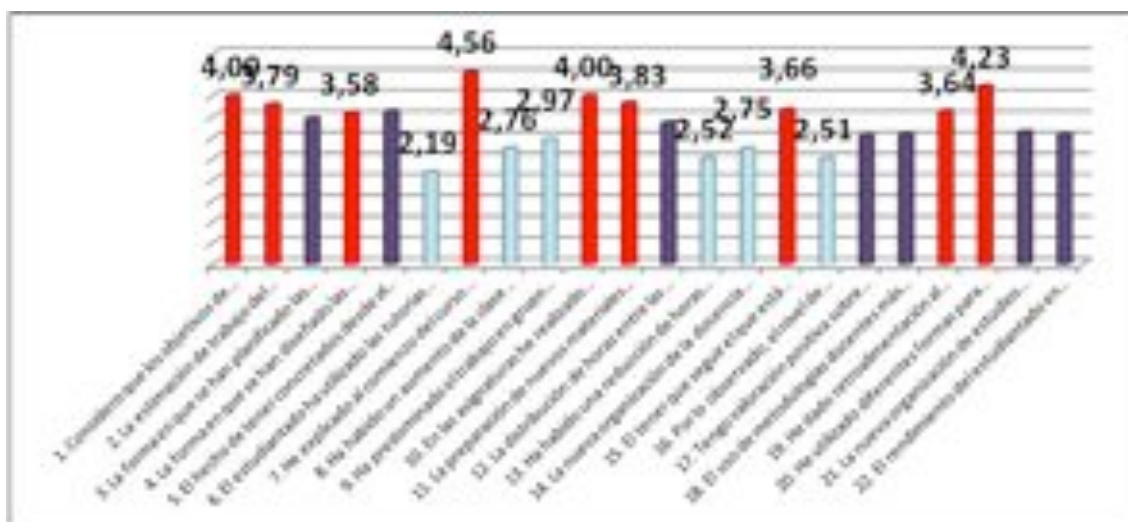
RESULTADOS DEL ESTUDIO (resumen)

Valoraciones medias en las 5 dimensiones MISE

En las siguientes dos figuras se presenta un resumen de las valoraciones medias referidas a los ítems de las **5 dimensiones del MISE** para estudiantado y profesorado respectivamente.



Tal como se observa en el gráfico, ninguna de las cuestiones supera el valor de 4 puntos. El estudiantado parece valorar entre la indecisión y el acuerdo las cuestiones planteadas. Las mejores valoraciones recaen en la utilización por parte del profesorado de diferentes formas de evaluación, el seguimiento de lo previsto en el LLEU y respecto a lo aprendido en el curso. La peor valoración tiene que ver con la utilización de las tutorías para el aprendizaje de las materias.



Existen varias cuestiones que **superan el valor de 4 puntos**. El **profesorado** parece estar de acuerdo en que los **objetivos de las asignaturas son asumibles**, se ha explicado a comienzo de curso todo lo referido al desarrollo de las asignaturas, en éstas **se han planteado actividades basadas en situaciones reales** y se han utilizado **diferentes formas para evaluar el aprendizaje** de los alumnos. También encontramos otras cuestiones en las que su valoración refleja un notable acuerdo, como en la adecuada estimación de las horas de trabajo del alumnado en las diferentes actividades, **el fomento del trabajo constante del alumnado, así como la carga excesiva que ha comportado el diseño de nuevos materiales**. Además, encontramos varios ítems que **no alcanzan la valoración de 3**, como los referentes a la utilización de **tutorías** para el aprendizaje, la **preparación de los alumnos**, el uso de **clases más participativas o una comunicación más fluida** con el alumnado. Asimismo, el profesorado **no parece percibir que haya habido una reducción de horas presenciales respecto a planes anteriores**.

PROCEDIMIENTO ESTADÍSTICO

Para el análisis de los datos obtenidos en las encuestas se ha utilizado el **programa estadístico SPSS** y en concreto los cálculos relacionados con **análisis descriptivos** de frecuencias, medias y desviaciones típicas para obtener los resultados globales para cada colectivo.

Se han realizado análisis de **comparaciones de medias (ANOVA)** para poder analizar la existencia de diferencias significativas entre los diferentes grupos resultantes de segmentar las muestras de alumnado, profesorado y PAS, de acuerdo con diferentes variables como puede ser el Grado cursado/impartido.

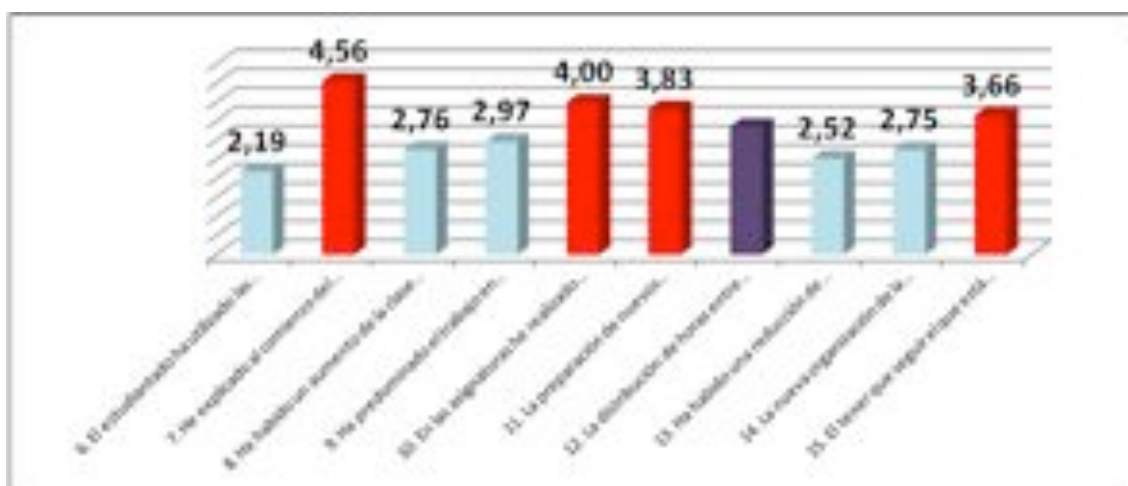
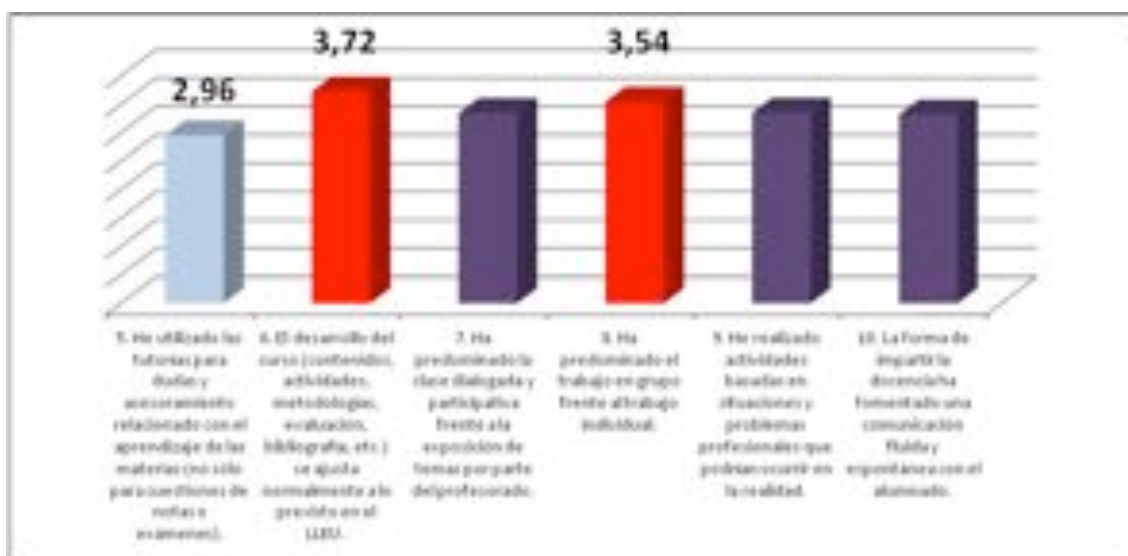
Asimismo, se ha realizado un **análisis de correlación** para tratar de valorar los aspectos que están más relacionados con el aprendizaje del estudiantado y con la satisfacción de los tres colectivos implicados en el estudio.

Finalmente, se han realizado **tablas de contingencia** para describir las opiniones y sugerencias manifestadas por los tres colectivos en función del Grado cursado o impartido (para estudiantado y profesorado respectivamente) y en función de su ámbito de trabajo (para el caso del PAS).

A continuación se recopilan los distintos cuadros resumen (en primer lugar para el estudiantado y en segundo para el profesorado):

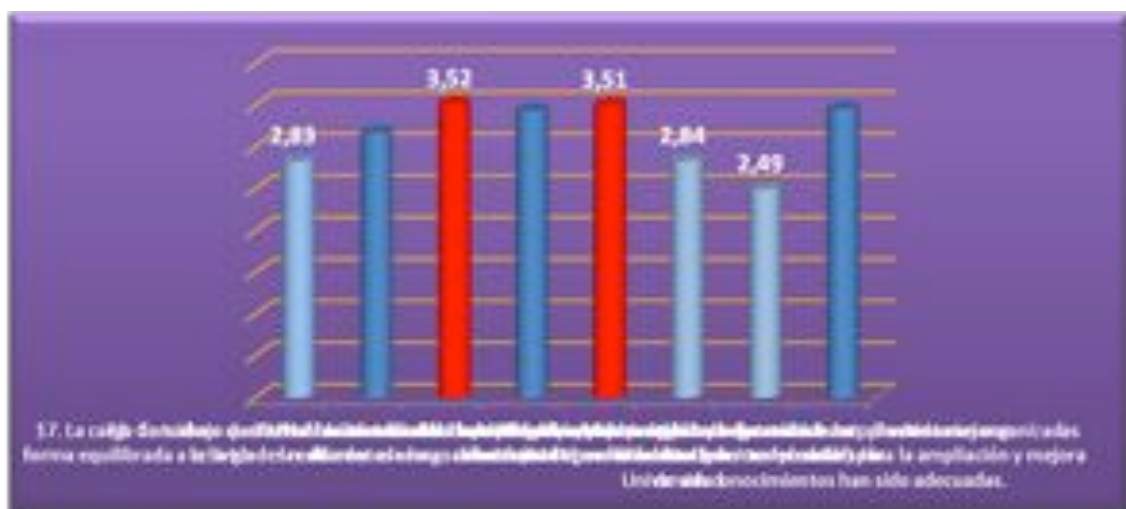
1) Ejecución de diseño de instrucción





Statement	Percentage (%)
Los conocimientos	3,79
El uso que he hecho	3,69
En la mayoría de	3,60
En general, estoy	3,60
En absoluto	3,60

Alumnado



12



















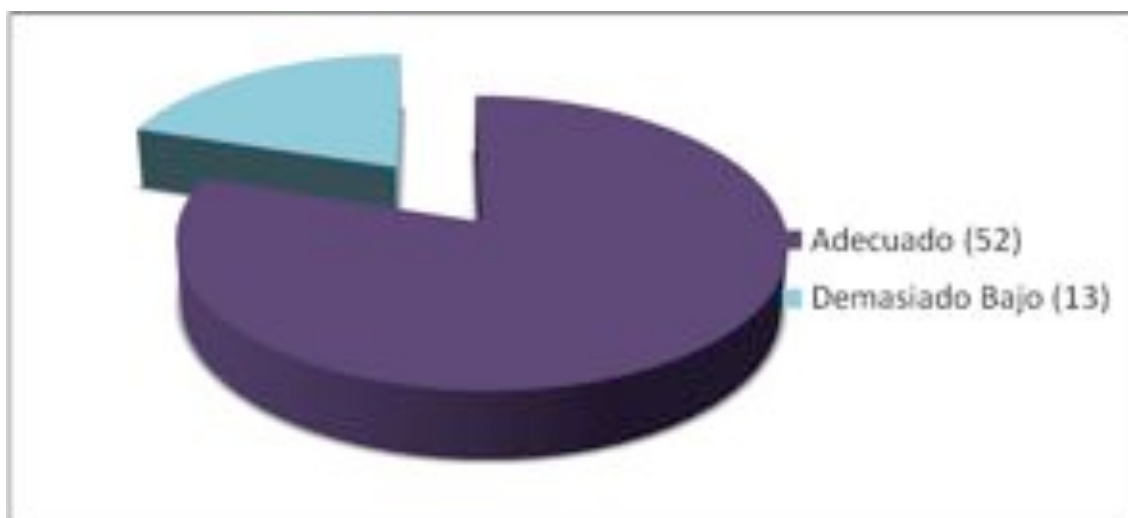



4) Valoración global

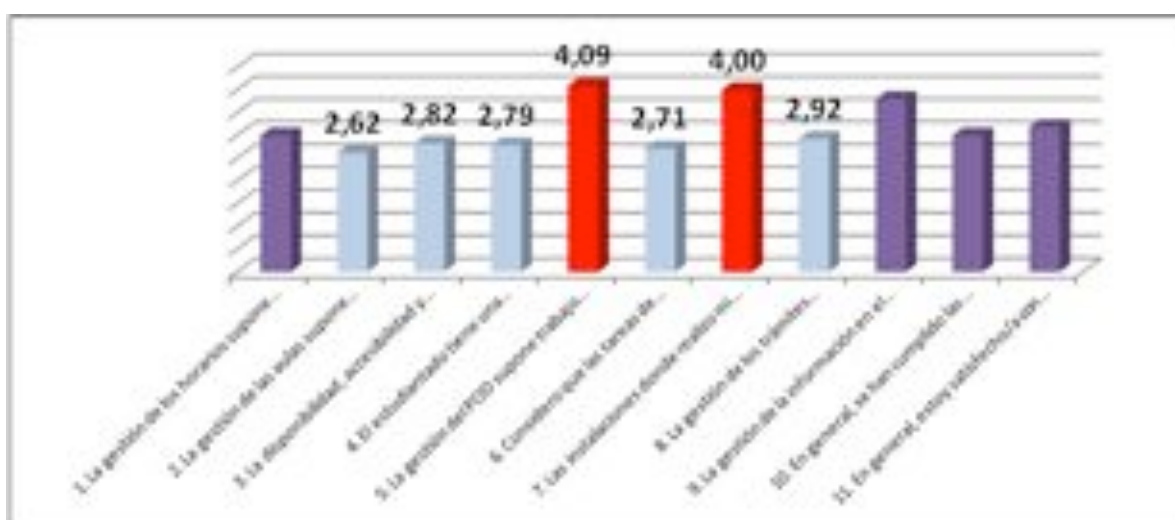
Alumnado



Profesorado



RESULTADOS GLOBALES PAS



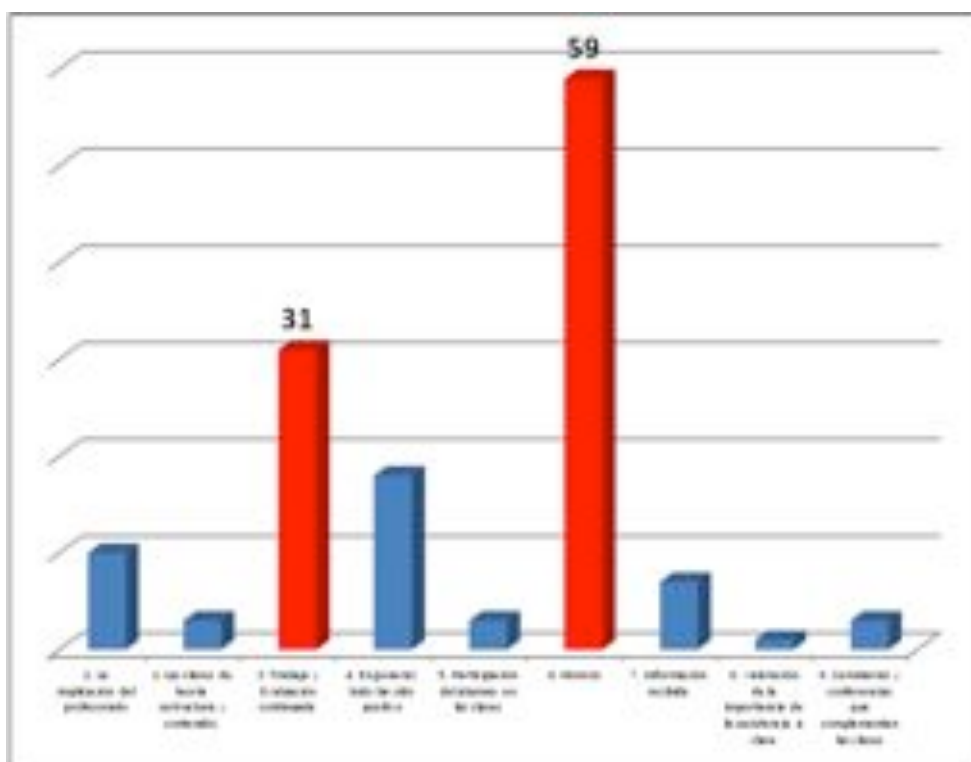
RESULTADOS PARA ESTUDIANTADO Y PROFESORADO

En este apartado se presentan los aspectos positivos y negativos manifestadas tanto por el alumnado como por el profesorado en las respectivas preguntas abiertas de las que constaban las encuestas.

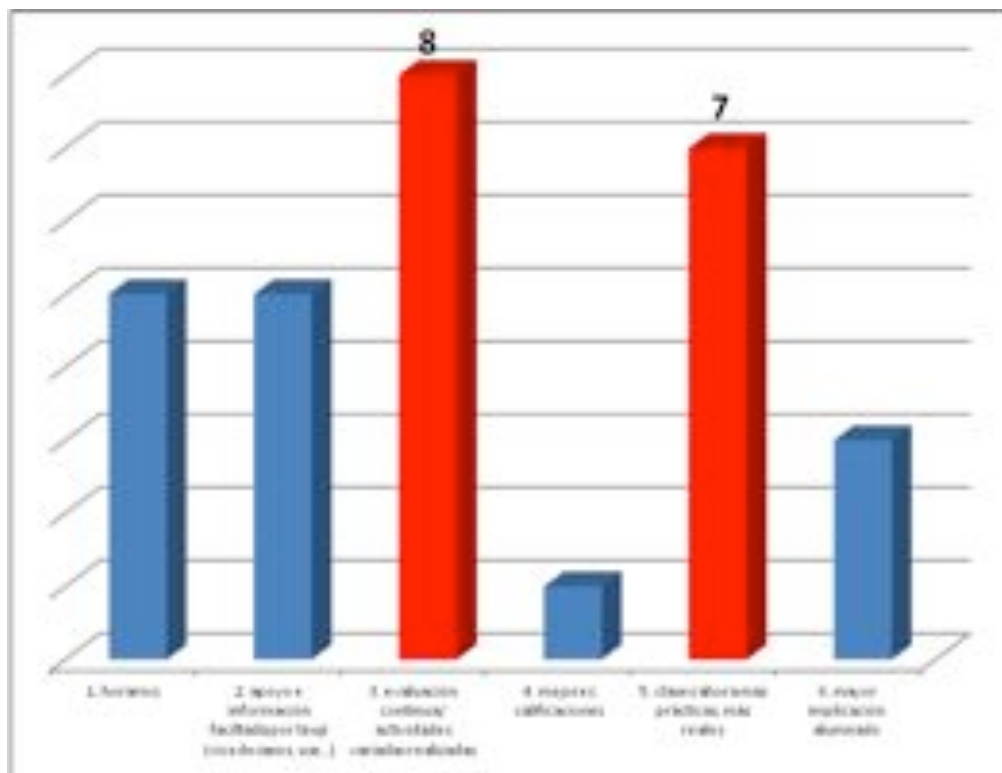
Se ha utilizado el análisis de tablas de contingencia para poder valorar a qué Grado en concreto se referían cada uno de los comentarios volcados en la encuesta.

A) Aspectos positivos

Alumnado:



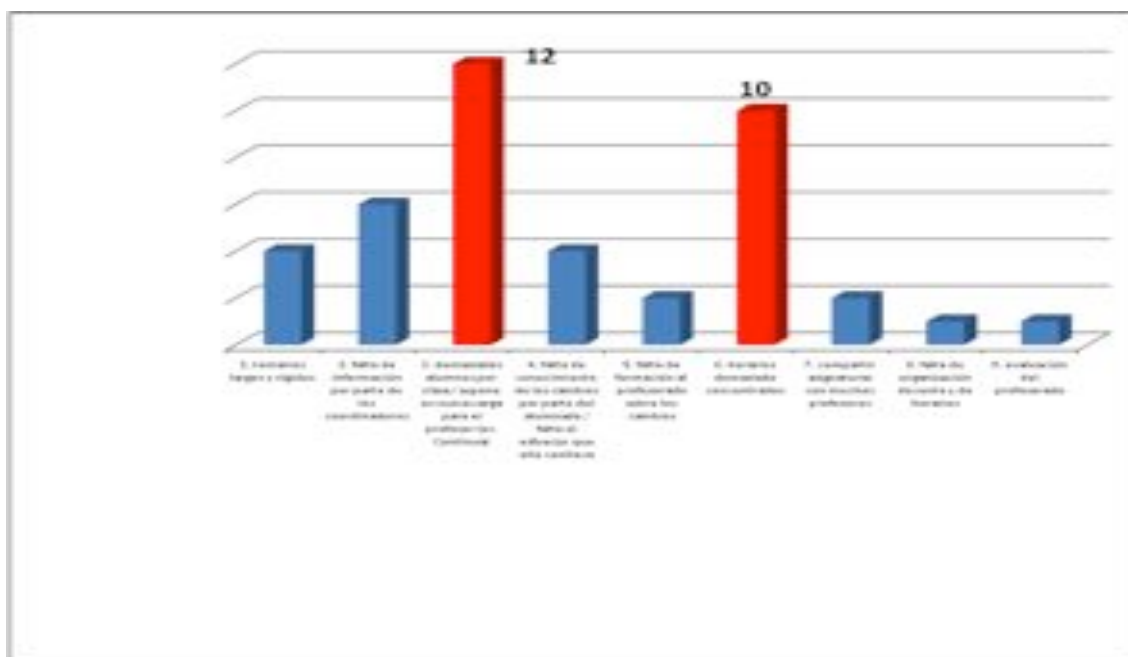
Profesorado:



B) Aspectos negativos:

Alumnado:

Profesorado:



CONCLUSIONES

El propósito de este trabajo ha sido analizar la percepción de la comunidad universitaria sobre la implantación de los nuevos títulos de Grado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universitat Jaume I. A modo de conclusiones **podemos preguntarnos si**, a la luz de los datos obtenidos en este estudio, **se han conseguido las intenciones pretendidas con los nuevos planes de estudio**.

- Así, en relación con una **docencia más planificada**, se observa que el hecho de conocer desde el principio todos los aspectos referidos al desarrollo del curso ha sido medianamente beneficioso (media de 3,43 para el alumnado y 3,63 para el profesorado). En relación con la planificación cabe destacar que el conocimiento desde el principio de todos los aspectos relativos al curso está relacionado positivamente con una mayor satisfacción y aprendizaje por parte del estudiantado. En referencia a la coordinación entre actividades, los resultados reflejan que es necesario seguir trabajando para lograr una distribución más equilibrada de las actividades para no superar las 40h/semanales.
- El alumnado parece mostrar cierto acuerdo respecto a que se ha fomentado una **participación más activa del estudiantado** (clases más dialogadas, en las que se ha fomentado la comunicación con el estudiantado). En este aspecto el profesorado no parece estar tan de acuerdo. No obstante, ambos colectivos señalan las clases más prácticas como un aspecto positivo derivado de los Grados. Tanto la satisfacción de profesorado como alumnado está relacionado positivamente con el fomento de clases más participativas y dialogadas en las que aumenta la comunicación con el alumnado.
- La utilización de las **tutorías** para el aprendizaje de las materias es un aspecto relacionado positivamente con la satisfacción y aprendizaje del estudiantado. No obstante, la valoración de las tutorías por parte de alumnado y profesorado parece indicar que es un aspecto que no ha sido suficientemente utilizado y que, consecuentemente, cabría potenciar.
- Respecto a los sistemas de **evaluación del aprendizaje**, tanto profesorado como estudiantado parecen valorar que se ha fomentado la evaluación continua a través de diferentes formas de evaluación. Valoran en menor medida el que se haya dado retroalimentación al estudiantado tras las evaluaciones. Precisamente, la retroalimentación al estudiantado a través de los sistemas de evaluación está relacionada positivamente tanto con la satisfacción del estudiantado como del profesorado, pudiendo ser un aspecto a potenciar. Sin embargo, el uso de diferentes formas de evaluación del aprendizaje no está relacionado con la mayor satisfacción por parte del profesorado.

- A modo de resumen final podemos señalar que la **satisfacción** general del **estudiantado** con la **formación** recibida alcanza una valoración de **3,64** sobre 5 puntos. En el caso del **profesorado** su **satisfacción general** con los Grados recibe una valoración de **3,20**. Una valoración análoga es la otorgada por el **PAS**: **3,19**.
- Seguidamente se destacan algunos aspectos que merece la pena comentar y se presentan una tablas resumen con los aspectos positivos, a mejorar y sugerencias.
- El desarrollo del curso se ajusta normalmente a lo previsto en el **LLEU** (valoración media de 3,72 por parte del estudiantado).
- El profesorado no parece percibir que haya habido una **reducción de horas presenciales** en las asignaturas con respecto a asignaturas equivalentes en los anteriores planes.
- En relación con la **coordinación entre las actividades** realizadas para no superar las 40 horas/semana de dedicación del estudiantado es un aspecto valorado con una media de 3,02, indicando que hay espacio para la mejora.
- Respecto a los **horarios**, el profesorado de AE, ECO y FICO señala como un aspecto negativo la existencia de horarios concentrados. Cabe señalar que la adecuación de los horarios es un aspecto relacionado positivamente con la satisfacción del profesorado. El estudiantado de RRLL y RRHH y Derecho, fundamentalmente, señalan los horarios como uno de los aspectos positivos.
- Parece que la satisfacción del estudiantado no guarda relación con el **número de alumnos por grupo**. Sin embargo, uno de los aspectos peor valorados por el profesorado es precisamente el número de alumnos por grupo. Además, un tamaño del grupo que permita trabajar cómodamente es uno de los aspectos que está relacionado positivamente con la satisfacción del profesorado.
- Cabe mencionar que el **programa PATU** es valorado con un 2,84 por parte de los 184 alumnos que han contestado, dejando entrever que les ha facilitado la incorporación a la universidad sólo hasta cierto punto.
- En relación con la **docencia en inglés**, 5 profesores (7% de los que han contestado) manifiestan impartir docencia en inglés, y valoran adecuado su nivel para poder impartir las clases. Sin embargo, el alumnado valora con 2,49 la docencia en inglés.
- Respecto a la **información disponible sobre los Grados** es uno de los aspecto en los que el estudiantado se muestra indeciso, y el PAS también lo considera como un aspecto a mejorar.
- El profesorado se muestra de acuerdo con que ha habido una **carga excesiva** en la preparación de nuevos materiales y en el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes, y parece percibir que **este esfuerzo no se ha visto reflejado en mejores resultados académicos**. De hecho, el **profesorado** valora con una **puntuación cercana al 3** las cuestiones relativas al **rendimiento del estudiantado** (ítems 18 y 22).

- -Se percibe un cierto acuerdo entre el profesorado respecto a la necesidad de los **cursos de formación pedagógica**. El paso siguiente sería analizar la efectividad de estos cursos.
- El 80% del profesorado que ha respondido considera que el **nivel de exigencia estipulado para superar las asignaturas** es el adecuado.

ASPECTOS POSITIVOS

- El desarrollo del curso se ajusta a lo previsto en el LLEU
- La concreción desde el principio de todos los aspectos relativos al curso
- Se ha favorecido el trabajo constante a lo largo del curso
- Realización de actividades más prácticas y basadas en situaciones reales
- Seguimiento del progreso de los estudiantes
- Utilización de diferentes formas de evaluación del aprendizaje
- Horarios (RRL y Derecho)
- Infraestructuras
- -El profesorado valora como adecuado el nivel de exigencia a los estudiantes
- El profesorado parece estar de acuerdo con los cursos de formación pedagógica

ASPECTOS A MEJORAR

- Baja valoración del programa PATU
 - Baja valoración de la docencia en inglés
 - Poco uso de las tutorías para el aprendizaje
 - Nivel de preparación del estudiantado mejorable
 - Carga de trabajo del estudiantado distribuida de forma poco equilibrada
 - Exceso de trabajo para el estudiantado respecto a los créditos
 - Cierta rigidez en el funcionamiento del curso
 - Elevado nº alumnos/grupo
 - Horarios (asignatura/día) poco pedagógicos
 - Carga excesiva para profesorado; el esfuerzo no parece haberse visto compensado con los resultados
 - Se percibe una falta de motivación de estudiantado y profesorado
 - Información sobre los Grados mejorable
- Trabajo adicional en la gestión del POD (PAS)